



Diálogos

<http://dx.doi.org/10.4025.dialogos.v24i1>

ISSN 2177-2940
(Online)

ISSN 1415-9945
(Impresso)

Subjetividades disidentes y controles migratorios en los éxodos centroamericanos contemporáneos

<http://dx.doi.org/10.4025.dialogos.v23i3.51954>

 Guillermo Acuña González

Proyecto Epistemologías del Sur, Universidad Nacional, Costa Rica. E-mail: guillermo.acuna.gonzalez@una.cr

Palabras clave: Movilidad humana; autonomía; acuerdos migratorios; disidencias.	Subjetividades disidentes y controles migratorios en los éxodos centroamericanos contemporáneos Resumen: Este artículo reflexiona en la relación entre los procesos de movilidad regional centroamericana recientes, los rasgos de conformación de subjetividades que responden y las acciones de control con que se intenta disuadir los procesos migratorios. Aborda algunos ángulos del enfoque de la autonomía de las migraciones y precisa ejemplos concretos en los que están presentes dichas relaciones.
Key words: Human mobility; autonomy; migration agreements; dissidence.	Dissident subjectivities and immigration controls in contemporary Central American exoduses Abstract: This article reflects on the relationship between recent Central American regional mobility processes, the conformation features of subjectivities that respond, and the control measures aiming at deterring migratory movements. It addresses some angles of the approach to the autonomy of migration and specifies given examples in which this relationship is present.
Palavras-chave: Mobilidade humana; autonomia; acordos migratórios; dissidência.	Subjetividades dissidentes e controles de imigração nos éxodos contemporâneos da América Central Resumo: Este artigo reflete sobre a relação entre os recentes processos de mobilidade regional da América Central, os aspectos de conformação das subjetividades que respondem e as ações de controle com as quais são feitas tentativas para impedir os processos migratórios. Ele aborda alguns ângulos da abordagem da autonomia da migração e especifica exemplos específicos nos quais esses relacionamentos estão presentes.

Artigo recebido em: 26/01/2020. **Aprovado em:** 12/02/2020.

Introducción

En octubre de 2018 se produjeron dos acontecimientos aparentemente distantes y sin ninguna relación entre sí. El primero sucedió en una subasta récord realizada en Londres el 5 de ese mes cuando la obra plástica denominada *Niña con globo* producida por el famoso artista grafitero Banksy fue vendida por más de un millón de libras esterlinas. Lo extraordinario del hecho no fue exactamente la venta. Momentos después que la obra se vendiera, empezó a destruirse mediante un proceso de trituración mecánica instalado en su marco.

Más allá de la circunstancia que propició el final de la obra, existe una implicación simbólica en relación con las movilidades humanas. Alude al contexto de las movilidades sirias, mediante la representación de una niña refugiada con un globo rojo en forma de corazón desprendiéndose de su mano. La imagen fue utilizada para sensibilizar sobre las necesidades humanitarias de los cientos de miles de ciudadanos obligados a salir de su país y que, desde el inicio de los conflictos, sumaban 6,7 millones de personas desplazadas fuera de sus fronteras al finalizar el año 2018 (ACNUR, 2019).

Mientras esto ocurría en Londres, a miles de kilómetros sucedía el segundo acontecimiento, cuando entre la tarde y la noche del 12 de octubre, aproximadamente 160 personas hondureñas y hondureños convocados por redes sociales y mensajería de whatsapp se reunían en la terminal de San Pedro Sula, para iniciar la primera caminata a través de los territorios y las fronteras con el propósito de llegar a Estados Unidos. Pronto el grupo original sumó a su paso más personas y otros grupos provenientes de El Salvador y Guatemala, iniciarían otras salidas colectivas en los días posteriores, llegando a constituir al menos cinco grandes conglomerados identificados desde octubre de 2018 a enero de 2019 (En relación con las trayectorias y los distintos momentos de salida de los grupos, ver ARROYO, CANO, PARÍS, RUIZ, PALACIOS y MARISCAL, 2019). Desde la salida del primer grupo, se observaron formas hasta entonces poco referenciadas en las movilidades regionales; caminar en colectivo y visibilizar esa condición grupal, como método estratégico para enfrentar los discursos y las prácticas de seguridad fronterizas y territoriales, diseñadas desde los estados de tránsito y destino.

Así como la niña con el globo de la obra plástica fue triturada, las personas centroamericanas que se movilizan vía terrestre también han experimentado los embates de las políticas migratorias implementadas. Durante el año 2019, al ya de por sí riesgoso transitar, se ha sumado la agudización del cerco autoritario sobre las movilidades, ordenada unilateralmente por la Administración Trump y con implicaciones en México, cuyas nuevas autoridades habían prometido un cambio en el abordaje de las migraciones centroamericanas. Los gobiernos de Guatemala, Honduras y El Salvador se plegaron más tarde a las ordenanzas estadounidenses y aprobaron en fila

su constitución como “tercer país seguro”, que obligaría a quienes transitaran por su territorio de forma irregular, esperar por su resolución de asilo en un país distinto al suyo, pero siempre en alguno de los países centroamericanos.

No solo la acción de política migratoria de los estados se torna perniciosa sobre las personas en la movilidad. Ciertas percepciones generadas al paso de los grupos planteaban posiciones duras y contrarias a su presencia en territorio mexicano. Un estudio realizado por la Universidad del Valle, en México (2019) encontró que cerca de un 83% de las personas consultadas digitalmente señalaron la existencia de problemas con la llegada de las personas migrantes centroamericanas. Entre los principales problemas indicados se señala el incremento de la delincuencia y el aumento de la pobreza. Frente a la escalada del control migratorio con enfoque securitario y las percepciones contrarias a las movilidades humanas, la única forma que las personas encuentran es movilizarse en grupo y visibilizarse como sujeto colectivo.

Reflexionar acerca de los rasgos de novedad en las recientes movilidades regionales y su relación con la implementación de políticas migratorias desde países como Estados Unidos, México y los tres principales países expulsores de población (Guatemala, El Salvador y Honduras), es el principal propósito del presente artículo. Se propone por lo tanto profundizar el vínculo entre movilidades humanas y sus contextos, las corporalidades representadas en los acontecimientos producidos desde octubre de 2018 y la reciente implementación de políticas diseñadas suprarregionalmente y asumidas de forma acrítica por los contextos gubernamentales regionales. La dimensión de las corporalidades migrantes se aborda en el marco de la perspectiva de las autonomías de las migraciones, que entiende los elementos estructurales como procesos conducentes a expulsar población, pero sobre todo explica los factores presentes en las subjetividades, sus respuestas y estrategias de movilidad.

El artículo inicia con un rápido repaso al contexto regional y las causalidades sociopolíticas que explican las movilidades de población; aborda, en un segundo momento, algunos aportes conceptuales para ubicar lo que aquí se denomina “nuevas formas” de movilidad y su relación con factores políticos. Continúa referenciando algunas posibilidades de lectura desde la categoría de las corporalidades y se ensayan algunas explicaciones sobre la implementación de políticas migratorias bajo esquemas de control y externalización de fronteras, diseñada por Estados Unidos y ejecutada por México y los tres países del norte de Centroamérica. Se finaliza con unas breves reflexiones sobre el contexto de las movilidades humanas en la región.

Contextos de las recientes movilidades centroamericanas

Lo que aquí se denomina como “nuevas formas de movilidad”, refiere a la coyuntura iniciada en octubre de 2018. A pesar de que diversas narrativas insisten en nombrar a los grupos de migrantes centroamericanos que se desplazaron en ese periodo como “caravanas”, en su lugar se trabaja con la idea de corredores humanitarios, al interior de los cuales se desplazan subjetividades de muy diversas características. Desde esta premisa, el apartado repasa algunos elementos del contexto regional y nacional, las nociones desde la autonomía de las migraciones mediante las cuales se reflexiona la relación entre movilidades y políticas migratorias y tres casos provenientes de las coyunturas en las movilidades recientes.

Diversos factores políticos, institucionales y estructurales intervienen en la expulsión de población centroamericana, que algunas estimaciones ubican entre un 12 y 14% del total. Las respuestas que las personas encuentran desde la movilidad son quizá las únicas que les permitan superar las condiciones de pobreza, violencia y exclusión en que viven. Este contexto debe ser entendido desde la relación entre migración y modelo económico neoliberal, el carácter forzado de los desplazamientos y la participación de la violencia en la consolidación de una crisis humanitaria que continúa reproduciéndose en el conjunto regional, como lo evidencian trabajos recientes sobre el tema (LOPEZ CASTELLANOS, 2018; CONTRERAS, 2018; CUELLAR Y MORENO, 2018). En el caso de la relación entre neoliberalismo y movilidad, las estrategias económicas implementadas a escala regional son determinantes en la continua salida de población. Como lo indica López Castellanos (2018, p. 14):

El neoliberalismo centroamericano, además de desarticular la reducida actividad industrial y trasladar una parte a las maquilas, ratificó la función histórica de la periferia en la división internacional del trabajo: exportadora de materias primas y mano de obra, lo cual también tuvo repercusiones en el ámbito migratorio, en sus rutas, ciclos y especificidades a partir de un crecimiento exponencial, como lo demuestran múltiples estudios.

El impacto del modelo económico neoliberal en las poblaciones menos favorecidas se ha conjugado con otros condicionantes sociales, institucionales y culturales, que obligan a muchas personas a buscar oportunidades en otras latitudes. Para Cuéllar y Moreno (2018), los rasgos de continuidad colonial en materia económica y cultural, los desequilibrios sociales, las desigualdades crónicas y los desajustes producidos a niveles micro y macro territoriales también forman parte de tales procesos. El despojo de los territorios originarios, la violencia institucionalizada que se ensaña contra los cuerpos de las mujeres, las personas de las diversidades sexuales, los niños, niñas y jóvenes, son manifestaciones puntuales de las dimensiones que producen los desplazamientos

forzados, que inician en los tres países del norte de la región con un alto componente interno de la movilidad.

Respecto a la violencia como causante de los desplazamientos regionales, se señala a actores como pandillas y maras, carteles del narcotráfico y actores estatales, produciendo “desalojos forzosos que conllevan al desplazamiento interno en perjuicio de comunidades indígenas y campesinas.” (CIDH, 2018, p. 72). El efecto de las múltiples formas de violencia contra los cuerpos de las personas es directo, lo que implica que las marcas que deja la movilidad en la corporalidad se producen desde los mismos contextos de origen: las personas se exponen a situaciones de alta peligrosidad, víctimas de abusos, violencia física y sexual, trata explotación y viajes peligrosos. La violencia doméstica, los femicidios y los crímenes de odio son situaciones a los que niñas, mujeres, personas de la diversidad, se exponen, obligándolas a desplazarse de sus hogares, barrios y comunidades, primero al interior de su país y luego fuera de las fronteras nacionales. Especial atención merecen las personas LGTBI, que justamente fueron las primeras en arribar a la frontera entre Tijuana y San Diego en el marco de las movilidades de octubre y noviembre de 2018 y cuyo caso se trabajará más adelante en este artículo.

A parte de este ensañamiento hacia poblaciones de la diversidad sexual, el desplazamiento forzado interno se produce como consecuencia del despojo y la acumulación de actividades económicas extractivas y agresivas contra los territorios y el medio ambiente comunitario. Así lo señala la CIDH (2018, p. 25):

La comisión también ha tomado conocimiento e intervención en situaciones de desplazamiento interno forzado vinculado con otras causas como son los denominados desalojos por actividades empresariales de gran escala (como el cultivo de la caña de azúcar y de palma aceitera, la ganadería extensiva, la minería a cielo abierto, metálica y no metálica, e hidroeléctricas, avance de la agroindustria) en comunidades indígenas y campesinas.

La creciente criminalización y persecución de defensores y defensoras de derechos humanos, de la tierra, líderes comunitarios y periodistas, quienes han salido en defensa y protección de las víctimas de violencia empresarial y estatal, les ha empujado fuera de sus comunidades y países, dadas las amenazas y riesgos a los que se exponen. Las anteriores dinámicas son determinantes para la expulsión de población desde los tres países hispanohablantes del norte centroamericano. En el caso de El Salvador, se estiman en más de 200.000 personas desplazadas en el 2016, como consecuencia de “homicidios, las tentativas de homicidio, las amenazas y las lesiones.” (CIDH, 2018, p. 24). Guatemala calcula 257.000 las personas desplazadas internas, como producto “del crimen organizado y el narcotráfico, el funcionamiento de maras y pandillas en el control de los territorios, violencia sexual, robos asesinatos y secuestros.” (CIDH, 2018, p. 25). El escenario hondureño representa la espacialidad más dramática de la región en el tema de las

violencias y las movilidades humanas. Según CIDH, 174.000 personas hondureñas se hallaban bajo peligro por “amenazas, asesinatos, lesiones personales, extorsiones, violencia sexual, usurpación de vivienda, secuestro y reclutamiento forzoso en las filas del crimen organizado.” (2018, p. 24).

Las dimensiones expuestas se han acrecentado en los últimos cinco años, periodo en el que coinciden cambios en las dinámicas, volúmenes y velocidades de las movilidades hacia fuera de la región, particularmente a partir de 2014, cuando se declaró la *crisis de menores migrantes centroamericanos no acompañados* (ACUÑA, 2016) y se incrementó el ingreso irregular a México, de personas provenientes de los tres países del norte de la región centroamericana. Los cambios más notables en la dinámica de la movilidad regional fueron la consolidación de Honduras como productor de movilidad (superó a Guatemala en los registros de personas detenidas intentando ingresar por vías irregulares a Estados Unidos) y México asumió un perfil como territorio de destino, propiciado por el endurecimiento de las medidas migratorias implementadas por Estados Unidos, así como el aumento en las solicitudes de refugio provenientes de personas de Guatemala, El Salvador y Honduras, para ese mismo periodo. (CUELLAR Y MORENO, 2018).

Los determinantes regionales se vinculan a las especificidades de los escenarios nacionales, que han propiciado las condiciones para la salida forzada de población hacia Estados Unidos, principalmente, y México, como escenario destino emergente en los últimos años. A continuación, se repasan tales escenarios.

El éxodo hondureño

Las primeras personas que formaron parte de los “corredores humanitarios” a partir de octubre de 2018, eran hondureñas. Un número aproximado a 150 se reunió la tarde del 12 de octubre en la terminal de San Pedro Sula, para iniciar su camino hacia Guatemala, transitar México e intentar cruzar la frontera entre aquel país y Estados Unidos. Ya hacia la noche de ese día, el grupo había crecido hasta conformar una colectividad de aproximadamente 1.200 personas. Las razones son amplias y multidimensionales. Honduras es el principal país de la región productor de pobreza, con un 60% de su población en esa condición (CUELLAR Y MORENO, 2018). Desde mediados de los años ochenta como consecuencia de la implementación de la doctrina de seguridad nacional, primero y posteriormente, al finalizar la década de los años noventa, con los impactos del Huracán Mitch, los movimientos poblacionales empezaron a ser consistentes.

Recientemente los éxodos han respondido a los efectos estructurales y subjetivos de la violencia social generada por múltiples actores, como ya fue referido. Estas condiciones empezaron a manifestarse con mayor intensidad desde el año 2009, posterior al primer golpe de Estado y se intensificaron posterior a los hechos que desembocaron en unas elecciones amañadas al finalizar el

año 2017 y que colocaron a su actual presidente en el poder. En ese periodo, la fragilidad institucional, la persecución a líderes sociales, ambientales, estudiantiles, a personas de la comunidad LGTBI, ha sido contundente y ha generado desplazamientos permanentes.

Si bien la violencia y la inseguridad son motivos suficientes para salir de su país la nula actuación del Estado en materia de protección es una razón de peso que obliga a cientos de hondureños a marcharse (GUTIERREZ, 2019). Aún así, existen violencias específicas que actúan como motivantes inmediatos, como las violencias de género, contra las mujeres, lo que explica su incorporación durante los corredores humanitarios de 2018 y 2019. Ellas huyen no solo de sus espacios domésticos por violentos, sino de sus entornos comunitarios, donde se exponen al robo, el secuestro, la extorsión y la violencia sexual a cargo de grupos de la criminalidad, si sus demandas no son obedecidas.

El Estado hondureño, las autoridades policiales y judiciales, desestiman demandas de este tipo, porque, según dicen, son más importantes las que reciben contra el narcotráfico y el crimen organizado, y deben procesarlas de forma preferencia (GUTIERREZ, 2019). Este contexto también ha sido lesivo con su comunidad LGTBI, hasta el punto de impulsar su salida como recurso para la sobrevivencia. La discriminación y la violencia contra miembros de dicha comunidad es continua y sistemática. Entre el año 2009 y el 2014, se registraron en este país 174 muertes violentas contra personas LGTBI (CIDH, 2018). No se dispone de datos actualizados para los últimos años, pero es de suponer que la cifra ha aumentado.

Una de las dimensiones específicas del escenario hondureño es el desplazamiento de la comunidad Garífuna. De acuerdo con Castillo (2019), su poca visibilización en la coyuntura de las movilidades de 2018-2019 no se debe a que dicha migración haya disminuido. Al contrario, la exposición al racismo interno, las propias formas de movilidad y sus dinámicas culturales les han dotado de herramientas que les permiten desarrollar el viaje hasta Estados Unidos. El desplazamiento de la comunidad garífuna es una de las principales manifestaciones de movilidad histórica hacia Estados Unidos, intensificada en los últimos años por agresivos procesos de expulsión de sus territorios generados por la operación del neoextractivismo, a través de proyectos de desarrollo del propio Estado hondureño e intereses corporativos privados, ocupados en profundizar actividades económicas y turísticas, ahí donde la dinámica ancestral propició el arraigo de estas comunidades hace un par de siglos. La combinación de ambos actores (estado e intereses privados) ha sido letal y ha producido la movilidad de la comunidad Garífuna. Como lo señala Castillo (2019, p. 7):

Tanto el estado hondureño como los inversionistas extranjeros únicamente consideran la costa del Caribe como “espacios vacíos” (Hale, 2011) con fines de lucro. Se considera vacío porque sus residentes siempre han sido marginados por el gobierno, dejados a la

pobreza y dominados por los traficantes de drogas. Pero hoy, en nombre del desarrollo, la costa se ha convertido en un sitio atractivo para megaproyectos, monocultivos, minería, zonas especiales de desarrollo y explotación petrolera. Hoy en día, estos espacios vacíos están para ser vaciados literalmente por la tercera expulsión de la población Garífuna. El Estado ha declarado la guerra a estas comunidades a través de políticas racializadas de expulsión.

El recuento del escenario hondureño en algunas de sus principales características permite determinar porqué en los últimos éxodos regionales su participación es intensa en volumen y causalidades. De no mejorar la situación, es posible que continúen siendo referenciados por la literatura y la prensa internacional como uno de los principales colectivos en la movilidad centroamericana.

Guatemala: tránsito y salida

Guatemala presenta condiciones extremas de exclusión histórica, vulnerabilidad, racismo, pobreza y desigualdad que producen el éxodo poblacional. Un informe sobre Derechos Humanos elaborado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2017) señala estos determinantes históricos y estructurales, combinados con los impactos que produjo el conflicto armado interno y que se prolongaron durante 36 años en este país. La pobreza extrema se presenta con toda intensidad en la población indígena, cuya incidencia es tres veces mayor que la que se produce en la población no indígena. La desnutrición crónica, que golpea también a poblaciones indígenas y rurales lo ubica como uno de los países con altos porcentajes a nivel global. Es también el hambre y no solo la violencia, lo que provoca el movimiento poblacional hacia Estados Unidos. (MIROFF Y SIEFF, 2019). El problema se profundiza y adquiere dimensiones críticas, al no obtener del Estado guatemalteco una respuesta satisfactoria. Al respecto, ha dicho la CIDH (2017, p. 12):

Esta situación se enmarca en una estructura estatal débil, instituciones con recursos insuficientes y con un persistente problema de corrupción y altos niveles de violencia. El bajo nivel de recaudación fiscal en Guatemala dificulta la capacidad del Estado para brindar servicios públicos básicos y asegurar políticas públicas que garanticen los derechos fundamentales de los sectores necesitados.

Los procesos de desarraigo, despojo y expulsión de comunidades indígenas y rurales son las principales problemáticas presentes hoy en la sociedad guatemalteca. (CIDH, 2017; COPELAND, 2019). Las bases del despojo y la expulsión contemporánea de poblaciones indígenas y rurales hay que ubicarlas al iniciar la década de los años noventa, cuando se produjo la expansión masiva de monocultivos de exportación, propiciada por una confluencia de actores entre los que se contaban hacendados nacionales, capital internacional y fuerzas de seguridad del Estado, con la participación

del gobierno de Estados Unidos (COPELAND, 2019). Como resultado, la producción del maíz, las comunidades indígenas y su medio ambiente fueron desplazadas con violencia y contundencia, en aras del supuesto “interés nacional”. Ese desplazamiento no ha cesado y continúa hasta el día de hoy, con impactos profundos en localidades enteras, que han sido destruidas y arrasadas por el accionar empresarial y extractivo privado con la complacencia estatal.

Otras violencias, como en el caso de las producidas contra las mujeres, generan movilidades. Como si se tratara de una penosa continuidad de las atrocidades cometidas en contra de las mujeres en la época del conflicto armado interno, periodo en el que fueron sometidas a sistemáticas violaciones y torturas, los procesos de violencia actuales continúan ensañándose en contra de sus cuerpos. Las cifras proporcionadas por Torres (2019, p. 2) son contundentes: en un periodo de 18 años, entre 2000 y 2018, 11.250 mujeres fueron asesinadas de forma brutal. En los últimos años, en general, la movilidad guatemalteca fue intensa y determinante, tanto, que durante la segunda administración Obama fueron deportadas un poco más de 200.000 personas guatemaltecas y la constitución de México como país de destino se hizo sentir con el aumento de solicitudes de asilo (TORRES, 2019).

El Salvador: viejas y nuevas dinámicas

A finales del mes de octubre de 2018, un grupo de whatsapp convocaba a una salida vía terrestre rumbo a Estados Unidos, para intentar unirse a los hondureños que se habían adelantado en los días previos. Saldrían el 31 de octubre, a las 6:00 de la mañana, de la Plaza Salvador del Mundo y solicitaban como “equipaje de mano”, dos pantalones, tres camisas, suéter, agua y medicinas. Una nota de voz declaraba con contundencia la determinación del grupo: “De todas formas somos inmigrantes, de que vamos a pasar, vamos a pasar”, señalaba la voz de un hombre que parecía ser el coordinador de la salida. La información era escueta, pero indicaba la determinación de salir, de contar con el capital social de quienes han intentado en el pasado entrar una, dos y hasta tres veces a territorio estadounidense (SALVADOREÑOS, 2018).

Las narrativas sobre las movilidades centroamericanas habían tenido durante mucho tiempo el escenario salvadoreño, como caso paradigmático. Las diásporas de aquel país en Estados Unidos son estadísticamente significativas y representan, por mucho, la expresión de una marcha histórica que empezó durante la década de los años ochenta del siglo anterior, cuando el conflicto interno recrudeció hasta el punto de la expulsión de buena parte de su población. Como ha sido mencionado ya en la presente reflexión, los procesos de movilidad regional tuvieron un impulso notable a partir del año 2014, como producto de los impactos devastadores de las economías y las

violencias en los contextos nacionales. Desde entonces, los desplazamientos han sido constantes y no cesan hasta la fecha.

Las variables que explican el éxodo salvadoreño, el actual, el reciente y el pasado, son múltiples. Obviamente que el plano económico es fundamental y proviene de las reformas neoliberales impuestas en aquel país, pero también el impacto de las prácticas extractivas, las sequías relacionadas al cambio climático y las remanencias de la guerra civil desarrollada durante los años ochenta (CHAVEZ, 2019). Estas condiciones se han conjugado con dos elementos del contexto actual: más de un tercio de la población salvadoreña que permanece en la pobreza y las violencias urbanas y rurales, que impulsan a la población a marcharse fuera de sus fronteras.

La paradoja sobre las recientes salidas de salvadoreños y salvadoreñas es inmediata: las marcas de la violencia, la extorsión hacia muchos pobladores a cargo de actores del crimen organizado, como las pandillas, les obligaron durante mucho tiempo a buscar la sobrevivencia casi en silencio. Por ello desaparecían de súbito de sus contextos familiares y comunitarios, pues anunciar su salida equivalía a firmar su sentencia de muerte. Sin embargo, las formas visibles y colectivas actuales de movilizarse son quizá inéditas para el caso salvadoreño y demuestran la amplitud de los escenarios en que violencia, pobreza y desigualdad, se conjugan para determinar la salida forzada de población.

Dos apuntes finales dan cuenta de la dimensión compleja de un fenómeno que vincula condiciones históricas y elementos coyunturales. Por un lado, la continua salida de población LGTBI y las pocas posibilidades de protección a sus necesidades provenientes de un estado absolutamente conservador. Por otro lado, los desplazamientos como consecuencia de procesos de devastación de las ecologías comunitarias y locales ocasionado por el rampante desarrollo inmobiliario, que ha supuesto entre otros impactos, la concentración de la tierra, la precarización laboral, la apropiación del agua y la contaminación (GUTIERREZ, 2019).

Disrupción, visibilidad, insurrecciones en las movilidades humanas centroamericanas:

Algunos apuntes desde la perspectiva de las autonomías en las migraciones

El periodo anterior a la coyuntura de las movilidades iniciadas en octubre de 2018 presentaba formas más o menos establecidas en el tránsito intra y extrarregional. En el desplazamiento intrarregional se identificaban claramente tres tipos de movilidades: vía terrestre, con visa laboral y/o turística, vía marítima, que presenta riesgos como la posibilidad de caer en manos de bandas criminales, la interceptación por autoridades de migración y en el caso específico del paso por la reconocida zona de Darién, región selvática ubicada en la frontera entre Panamá y

Colombia, enfrentarse a sus duras condiciones climáticas y la acción del crimen transnacional organizado y finalmente las movilidades más frecuentes entre cuatro países de la región (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, menos Costa Rica), como parte del acuerdo de Visa Única Centroamericana o CA-4 (LOPEZ CASTELLANOS, 2017).

En el caso de las movilidades extrarregionales, los desplazamientos por México se presentaban de variadas formas: utilizando la figura del coyote o pollero, que traslada a las personas migrantes en su tránsito y en el cruce de frontera hacia Estados Unidos, la utilización de diferentes rutas del tren carguero denominado “La Bestia” y el desplazamiento vía autobús por diferentes zonas del país (LOPEZ CASTELLANOS, 2017). Estas formas responden al aumento de los controles migratorios desarrollados por las autoridades mexicanas como respuesta al incremento de los volúmenes y las intensidades del desplazamiento centroamericano desde el año 2014, como ya ha indicado. El tránsito por México presenta riesgos permanentes para las personas, tales como extorsión, robo, secuestro trata de personas, lesiones, operativos irregulares por parte de las autoridades migratorias mexicanas y la acción del crimen transnacional organizado. Un estudio de la Red de Organizaciones Defensoras de Migrantes, citado por el Colegio de la Frontera Norte, COLEF [El Colegio de la Frontera Norte] (2019, p. 5) señala que las personas migrantes entrevistadas indicaron haber experimentado algún tipo de violencia en el tránsito, como robos (76%), secuestro (3.8%) lesiones (5%) y abusos de autoridad (2.9%).

Lejos de representar un hecho aislado, el aumento de las violencias contra las personas migrantes que viajan por territorio mexicano supone un rasgo de continuidad con la violencia estructural experimentada en aquel país, como consecuencia de la implementación del modelo de acumulación flexible (CUELLAR Y MORENO, 2018). Las modificaciones en las formas, rutas y estrategias de salida y tránsito representan respuesta por parte de las personas migrantes, ante las condiciones que vulneran su paso y la implementación de políticas de seguridad fronterizas cada vez más duras y blindadas. Son formas inéditas en las movilidades contemporáneas centroamericanas, tal y como lo plantea COLEF (2019, p. 5):

Las caravanas de migrantes constituyen una opción de movilidad que permite dar visibilidad, acompañamiento y protección a los migrantes por parte de organizaciones sociales, medios de comunicación, y organismos de derechos humanos. Esto explica en gran medida el crecimiento de las caravanas que salieron entre octubre y noviembre de 2018 de Honduras y El Salvador; representan un medio de movilidad relativamente seguro y barato en comparación con los muy altos costos del coyotaje.

La *caravanización* de las recientes movilidades centroamericanas (SOLALINDE GUERRA Y CORREA CABRERA, 2019) debe ser discutida, porque no permite analizar adecuadamente los procesos experimentados a nivel colectivo en el viaje migratorio. Se propone en su lugar, profundizar en el rol de las subjetividades en las movilidades y su relación con el diseño e

implementación de políticas de control y securitización suprarregionales, aspecto que produce impactos en los cuerpos y biografías de quienes se movilizan. Esta reflexión parte del enfoque de la autonomía de las migraciones (CORDERO, MEZZADRA Y VARELA, 2019), el carácter disruptivo de la persona migrante (DURAND, 2019; ROLDAN, 2019), la política de la visibilidad en las corporalidades (PARRINI, 2017) y la comprensión de las movilidades colectivas como dinámicas de autodefensa e insurrección (VARELA Y McLEAN, 2019).

En dichas propuestas, se vislumbra una dimensión política y estratégica de la movilidad que aparece con fuerza y novedad en el último periodo, sin que ello implique desconocer los determinantes estructurales, históricos y emergentes que la originan. El carácter novedoso consiste en su dinámica visible y colectiva, en algunos casos organizada y con una propuesta de comunicación hasta ahora poco referenciada en los procesos migratorios centroamericanos, a partir de un uso consiente de las redes sociales y whatsapp como formas de articulación de convocatorias y de monitoreo de las trayectorias utilizadas en el camino.

Es en el método donde pareciera irrumpir la novedad y emerger un tipo de subjetividad, que aunque atravesada por los mismos escenarios causales que la han obligado a moverse por décadas, se entiende permeada por nuevas características en su agencia política e insurgente (CORDERO, MEZZADRA Y VARELA, 2019). La consideración sobre lo político e insurgente, por supuesto, deriva hacia la pregunta sobre si la persona que se moviliza se percibe o se concibe desde estos planos que los conceptos y los análisis les señalan. Ciertamente, hay una tensión provocadora que debe seguir siendo estudiada, sobre las realidades de la migración, sus nuevas dinámicas y los proyectos de subjetividad que se construyen. Pensar así para el caso centroamericano, implica reflexionar sobre la subjetividad política como un todo, cuando en la región dicha dimensión está atravesada por déficits en la construcción de ciudadanía sustantiva, la legitimidad y la representación. Por ello, la duda sobre si es en la migración que dichas subjetividades alcanzan esa identidad política negada en sus países de origen es válida, aunque no suprime el carácter novedoso de las formas y los impactos que las actuales movilidades provocan.

Autonomía de la migración

El enfoque de la autonomía de la migración, parte de la idea que las personas migrantes desafían fronteras y los regímenes de control como subjetividades políticas, insurgentes, a través de sus prácticas de fuga y desobediencia. Este elemento es clave para la comprensión de las movilidades producidas en la región centroamericana al finalizar el año 2018: si hubo un hecho notable durante la coyuntura de octubre y noviembre, ese fue la respuesta y resistencia corporal que las personas migrantes inmersas en los corredores humanitarios interpusieron ante los vallados

fronterizos preparados a su paso entre Guatemala, México y Estados Unidos (Acuña, 2019). Las formas tradicionales con que habían sido explicadas las movilidades regionales centroamericanas ubicaron en las violencias y la ausencia de oportunidades los procesos causales, como si actuaran sobre un sujeto pasivo y receptor, pero no lo interpelaron en tanto dinámico y activo, tal y como señalan Cordero, Mezzadra y Varela (2019, p. 13): “Se desconocen los elementos de autonomía de los movimientos migratorios y sus rasgos políticos en un contexto global, en el cual justamente intentan controlar y encauzar con precisión los elementos de libertad presentes en la movilidad de las personas”.

Los aportes del enfoque de la autonomía consisten en descentrar la mirada de las propuestas analíticas que ubican en la categoría Estado-nación el punto de partida para explicar los impactos de las migraciones contemporáneas y proponer el ámbito de las subjetividades migrantes como principal categoría para entender sus dinámicas en el caso latinoamericano. Su utilización en la lectura sobre el contexto centroamericano es central en tanto ubica en una espacialidad específica el quiebre de los controles y el poder del estado, es decir, en los regímenes de frontera que fueron atravesados por dichas movilidades, así como las formas novedosas de organización e irrupción que adoptaron.

Disruptividad y visibilidad

Las ideas de disruptividad de la persona migrante y su constitución como sujeto colectivo complementan las propuestas de la autonomía de la migración, en tanto coloca en el sujeto migrante la importancia analítica. (DURAND, 2019; ROLDAN, 2019). Durand señala que es la modificación y transformación de los cánones establecidos lo que produce el rasgo disruptivo. Su presencia en los márgenes de los Estados interpela las formas, normas y procedimientos y obliga a pensar en otras maneras de regulación o contención. Lo hizo el gobierno mexicano en sus respuestas ante las coyunturas de 2018 y su continuación en 2019: el otorgamiento temprano de visas humanitarias como mecanismo emergente para contener la situación experimentada en sus fronteras y distintos lugares de paso, aunque luego suspendiera dichas acciones. Por su parte, Roldán (2019) aborda el carácter colectivo del sujeto constituido durante los éxodos de 2018 y 2019. La referencia a ese rasgo grupal se acerca a la noción de resistencia y constitución de subjetividades políticas en la movilidad que plantea el enfoque de las autonomías pues, es desde esta naturaleza colectiva, que son desafiadas las fronteras y los controles migratorios impuestos bajo esquemas de seguridad colocados por los estados en el tránsito y el destino.

Una de las rupturas que provocadas por los recientes procesos de movilidad tiene que ver con su visibilidad, es decir, la acción de salir del anonimato de los movimientos migratorios que

anteriormente se producían buscando trayectorias y rutas que no estuvieran en el radar de las autoridades migratorias, pese a que eran las preferidas para los actores del crimen y la extorsión, que las utilizaban para amedrentar el paso migrante. La idea de la visibilidad migrante es recuperada por Parrini (2017), que la explica como posibilidad para mostrar la heterogeneidad y la diversidad de las personas migrantes, frente a las miradas que intentan invisibilizarla, no saber de su existencia, como para que los demás “no pudieran evitar mirarlos” (PARRINI, 2017, p. 2). Se trata de una diferencia entre la circunscripción e incircunscripción de las corporalidades migrantes, donde en el primer caso se produce el control, la autoridad y el poder y en el segundo, la respuesta, la no sujeción, el desafío.

Esta noción es clave para la comprensión del reciente proceso migratorio regional. La visibilidad actúa como estrategia, supone rupturas entre el anonimato-no anonimato, expresa y expone las trayectorias, las diversidades, las formas de caminar, de trazar rutas, de colectivizarse y organizarse para hacerle frente al poder de las fronteras, de los gobiernos y de los actores del crimen y la irregularidad. Es una forma de eludir la paradoja del tacto, tal y como la entiende Parrini (2017, p. 3):

Visto desde nuestras preguntas, la o el migrante puede ser tocado de manera impune (basta conocer las repetidas violaciones sexuales que experimentan muchas mujeres migrantes y algunos hombres), a la vez que es intocable en tanto extraño, indeseable e indocumentado. Las y los migrantes centroamericanos están localizados, en casi todo el país, en las orillas reales y simbólicas de los territorios y espacios por los que transitan.

El tema de la visibilidad resulta clave para la comprensión de los actuales escenarios migratorios regionales centroamericanos, por el carácter estratégico y político que presentan.

Luchas, resistencias

Las luchas y resistencias de autodefensa migrantes son recursos de interpelación política y colectiva (VARELA y MCLEAN, 2019). Para ellas la novedad de la transmigración centroamericana de 2018 tiene que ver no tanto con su expresión colectiva, que según su punto de vista ya se había producido anteriormente en otros movimientos migratorios durante la segunda década del siglo XXI, sino en la representación mediática producida por su transitar al caminar de forma visible por los tramos de carreteras internacionales de Honduras, El Salvador, Guatemala y México y el volumen mismo de los éxodos.

Parten de concebir estos procesos como crisis civilizatoria, por los impactos sobre los cuerpos y las biografías de los sujetos incorporados en los desplazamientos, particularmente los niños, niñas confinados, detenidos e incluso llevados a la muerte por las autoridades migratorias de

México y Estados Unidos, así como las familias que esperan una oportunidad para cruzar fronteras y luchar por su vida. Ante las condiciones experimentadas en sus países de origen y en el tránsito, la insurrección se vuelve la respuesta y método y se expresa en varios tipos de acciones manifiestas y latentes, desde las luchas migrantes, como las autoras las denominan en el trabajo referenciado. Las acciones pueden contener huelgas de hambre, encierros en iglesias, manifestaciones o caravanas, motines en centros de detención y las latentes cadenas migratorias para transitar sin permiso o permanecer sin los documentos en regla en las ciudades de tránsito y destino. En definitiva, se trata de una estrategia articulada de insurgencia frente a los impactos del modelo neoliberal implementado en la región y una insurrección al gobierno de fronteras planteado en los distintos países. De acuerdo con Varela y Mclean (2019, p. 165):

Esta forma de transmigrar como una respuesta social organizada frente a las violencias del Estado y del mercado contra los migrantes, en clave de autocuidado y poniendo énfasis en sus cuerpos, sus historias y sus patrimonios en el corredor migratorio entre América Central y México. Con ello se quiere demostrar que el ejercicio de autodefensa y agencia política migrante que se está desarrollando es un constructo histórico de los migrantes que caminan en busca de una vida digna.

Las anteriores dimensiones aportan puntos de vista novedosos, poco dimensionados en la narrativa académica que se ha ocupado de trabajar desde enfoques histórico-estructurales, las causalidades económicas y laborales de las movilidades. Se propone entonces el diálogo con nociones donde la subjetividad migrante marca la fuerza del análisis, desde sus procesos de respuesta en la movilidad, sus corporalidades marcadas por las dinámicas de control y seguridad, desde su irrupción como actor político y colectivo. Se sugiere descolonizar el entendimiento de las migraciones (PIÑEIRO, 2017) acudiendo a otras narrativas y epistemologías, ensayando otros marcos categoriales y otras formas de entender los procesos de movilidad desde, entre y hacia la región centroamericana.

Puentes, diversidades, fotografías, políticas

A continuación, se incluyen ejemplos observados en las coyunturas de 2018-2019 donde la relación entre subjetividades migrantes, fronteras, respuestas y políticas migratorias caracterizadas por el rigor, el cuidado del territorio y los discursos del poder fronterizo están presentes.

El primer caso aborda la situación experimentada por los primeros grupos de los éxodos de octubre de 2018, en su paso por el puente fronterizo ubicado entre Tecún Umán y Ciudad Hidalgo, sobre el Río Suchiate, marcados por la respuesta y la lucha migrante. El segundo ejemplo, describe las dimensiones de expulsión y movilidad experimentadas por las personas de las comunidades LGTBI que observaron en los éxodos una estrategia de sobrevivencia, pero también de producción

de una política de las disidencias. Finalmente, se reflexiona en clave de la noción de cuerpos incircunscriptos, sobre el significado de la imagen del salvadoreño Oscar Martínez y su hija Valeria, fallecidos el 23 de junio de 2019, al intentar cruzar a nado el Río Bravo, para llegar a Estados Unidos.

El apartado finaliza con una breve reflexión sobre los procesos de implementación de políticas migratorias y sus efectos sobre las corporalidades y las biografías de las personas que se movilizan.

El puente de la desesperación

La región fronteriza entre Guatemala y México forma parte de un territorio transnacional de amplias dimensiones, caracterizado por una articulación poblacional, comercial e histórica de larga data. Ramos, Coraza y Martínez (2018) refieren a esta zona como un fenómeno multivariable, complejo, cuyo territorio es escenario de un continuo corredor de movilidad humana que, al tenor de coyunturas específicas, adquiere notoriedad e importancia social y política. Representa, un espacio de confluencia de dimensiones geopolíticas, caracterizadas por tensiones y disputas relacionadas con los límites y las continuidades establecidas sociopolíticamente. El espacio concreto que interesa precisar refiere al Río Suchiate como punto limítrofe y de continuidad histórica entre ambos países. Su significado como territorio complejo y multiescalar (local, regional, trasfronterizo) ha supuesto en el pasado una dinámica asociada con la seguridad territorial que hizo prevalecer la presencia de fuerzas militares mexicanas para el resguardo fronterizo.

Fue así durante la época de los conflictos centroamericanos de los años ochenta junto con el levantamiento zapatista de 1994 y recientemente en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, discursos de amenaza preparados desde la hegemonía estadounidense (SEGURA, 2015) y que adquirieron resonancia en el conjunto subregional centroamericano, particularmente en los países del norte. El contexto de militarización creciente del ámbito fronterizo entre estos dos países ha tenido como punto de inflexión los escenarios pos-setiembre 11 de 2011, en los que la alerta máxima sobre la seguridad nacional a escala global alcanzó notoriedad. También, la entrada en vigencia del Programa Integral Frontera Sur, a partir de 2014, diseñado para disuadir la migración irregular centroamericana.

Este antecedente, revisado y actualizado hoy, implica una continua construcción discursiva y práctica sobre supuestas amenazas representadas en el paso de poblaciones en condiciones de irregularidad migratoria, o como en el caso de los acontecimientos experimentados desde octubre de 2018, volúmenes e intensidades de población en contextos de movilidad forzada que buscaban cruzar de Guatemala a México utilizando sus cuerpos como herramienta y recurso. Siguiendo a

Ramos, Coraza y Martínez (2018, p. 69), “apreciamos una materialización de la visión global resignificada de categorías como seguridad, frontera y migraciones, concentrada en el límite/frontera entre estos dos países. Esto afecta no solo a las dinámicas de las relaciones internacionales, sino también a las dinámicas urbanas y las cotidianidades de las personas que habitan el espacio.”

Esta zona fronteriza fue punto crítico durante la coyuntura de los corredores humanitarios mencionados a lo largo de este artículo. Concebido como grupo homogéneo que partió de Honduras, en realidad consistió en la formación de cinco grupos distintos con origen en este país y El Salvador, a los que sumaron personas que esperaban su paso en Guatemala. (ARROYO, CANO, PARIS, RUIZ, PALACIOS Y MARISCAL, 2018). El primer grupo sale de San Pedro Sula la mañana del 13 de octubre con cerca de 1.200 personas, cantidad que fue incrementándose hasta llegar a 2000 y 3000, al ingresar a Guatemala dos días después. Este grupo se divide para tomar varias formas de transporte para desplazarse y avanzar en territorio guatemalteco: toman autobuses, camiones transportadores de carga y vehículos particulares. El 17 de octubre arriban a la frontera entre Guatemala y México, específicamente a la Casa del Migrante de Tecún Umán. Ante el arribo de la primera agrupación, se activa un protocolo de seguridad por parte del gobierno mexicano, que despliega policía federal, militares y agentes de migración. Se advierte que no se permitirá el ingreso a quienes no presenten una visa vigente y se recibirán para su procesamiento peticiones de asilo.

Entre los días 18 y 19, se empiezan a producir los primeros cruces de migrantes hacia México, utilizando el sistema de transporte de barcazas hechas con material reciclado (neumáticos y madera) que atraviesa el Río Suchiate. Las autoridades migratorias mexicanas inician entonces un proceso de ingreso regulado en grupos reducidos, acción que les permite revisar documentos migratorios. Dada la premura por cruzar, el día 19 un grupo grande de migrantes rompe la valla fronteriza e ingresa a México, siendo detenidos por las autoridades mexicanas. Sobre ese momento, un recuento de la trayectoria migratoria elaborado por Marisela Enseñat (2018, p. 5) señala:

Tras la tensión, las fuerzas de seguridad tomaron el control de la situación y contuvieron a los migrantes entre las rejas, quedando varados en uno de los puentes que atraviesa el río Suchiate. Desde ahí, en Ciudad Hidalgo, comenzaron a ser desplazados en autobuses rumbo a Tapachula, donde se encuentra la estación migratoria Siglo XXI. Otros de los migrantes, ante la desesperación de la espera en el puente, se tiraron al río para cruzar a nado a la orilla mexicana.

Las escenas de contención y ruptura observadas sobre el puente llamado Rodolfo González contienen en sí mismas la paradoja de la constitución de una espacialidad blindada a partir de criterios de seguridad, por un lado y de la respuesta desde las corporalidades migrantes que se enfrentaron a las autoridades y los obstáculos materiales (vallas, exclusas) impuestos por las autoridades migratorias mexicanas, por el otro. Al decir de Varela y Mclean (2019), las estrategias

para vencer el bloqueo migratorio adquirieron así carácter político en tanto formas específicas de lucha a partir de las cuales la interposición de los cuerpos se utilizó como mecanismo estratégico de cruce frente a la dinámica de securitización imperante.

Sobre los acontecimientos experimentados el día 19 de octubre, un reportaje publicado por el diario independiente guatemalteco *Plaza Pública* (PRADILLA, 2018), relata cómo el puente fue constituyéndose en una especie de prisión durante las horas que cientos de migrantes permanecieron allí atrapados; también como, en medio de la incertidumbre, se fueron improvisando prácticas que les permitirían a las personas pasar de mejor manera su tiempo: pequeñas tienditas elaboradas con telas para resguardarse del calor imperante, transportar pequeñas bolsas con agua para atender la sed.

La consigna de colectivizar el camino, es decir, viajar en grupo, produjo los escarceos entre los migrantes y las esclusas de la seguridad instaladas entre Guatemala y México: primero vencieron los vallados metálicos, luego se enfrentaron a la policía migratoria mexicana, que los gaseó y golpeó atendiendo órdenes superiores de no dejar pasar al grupo si no era en forma individual para el correspondiente registro migratorio. Como resultado, se produjo el referido momento del puente, “el puente de la desesperación”, como llamó el medio independiente guatemalteco a su reportaje, publicado el 20 de octubre, acompañado de fotografías explícitas sobre los intercambios entre las personas migrantes y los antimotines agolpados para no dejarlos pasar.

A pesar del agolpamiento a la espera de la apertura de los portones migratorios del lado mexicano, a pesar del hambre, el cansancio y la incertidumbre o más bien, como producto de todos esos factores, varias personas migrantes deciden burlar el momento de detención y lanzarse (una vez más con sus cuerpos como único recurso) a las aguas del Río Suchiate, para llegar de cualquier forma al otro lado. Entre el 19 y el 20 de octubre, las autoridades migratorias mexicanas abren los portones, el puente es desahogado y parte del grupo sigue su marcha, luego de haber pasado por las revisiones y registros indicados. Lo harán en condición de solicitantes de refugio, figura que les permitirá desplazarse por territorio mexicano y llegar así al cruce entre México y Estados Unidos. La espacialidad securitaria del puente y la forma cómo las personas migrantes deciden transformarlo, modificarlo, superarlo, marca punto de inflexión de la marcha migratoria en análisis: enfrentar los procesos de bloqueo con el cuerpo como recurso de resistencia.

Las marcas visibles de las diversidades

El 12 de noviembre de 2018, un mes después que el primer grupo emprendiera su salida de San Pedro Sula, la ciudad fronteriza de Tijuana ve llegar a las primeras personas en la movilidad a sus territorios. Eran entre 75 y 85. Todas de los colectivos LGTBI, particularmente hondureños,

aunque también salvadoreños y guatemaltecos. La llegada de estos grupos produjo reacciones adversas entre los pobladores de Tijuana. En realidad, tales reacciones fueron experimentadas también en el recorrido y resumen la complejidad del proceso para los grupos de las diversidades sexuales. Entre la aceptación y el rechazo, debieron zanjar no solo el camino migratorio, producido por las circunstancias forzadas y expulsoras, sino también las percepciones, los discursos de discriminación y las prácticas de invisibilización a las que deben acudir habitualmente en sus contextos de origen. Ciertamente, la decisión de migrar conlleva una doble victimización: la experimentada en sus países y la que se va produciendo a lo largo del viaje.

Sin embargo, resulta interesante preguntarse no solo por su performatividad como grupo al interior de los corredores humanitarios, su papel en su conformación y funcionamiento y su constitución como corporalidad transgresora y visible no solo como acto corporal, sino también como hecho fundamentalmente político. Las personas de la colectividad LGTBI, experimentan situaciones que comprometen el ejercicio de sus derechos humanos básicos. Ante esta situación, los desplazamientos se producen de primera cuenta al interior de sus países de origen. Como sostiene la CIDH (2018, p. 23):

Han sido identificadas prácticas de discriminación y violencia contra personas LGTBI, cuya consecuencia ha sido su desplazamiento forzado y el de sus familiares. Algunas organizaciones de los países de la región han señalado que los Estados no han adoptado medidas para remover los obstáculos culturales que le impiden a estos grupos acceder a derechos fundamentales, generando una posición de extrema vulnerabilidad y su exposición a situaciones de violencia y discriminación que los obliga a desplazarse de su lugar de residencia habitual.

El grupo de avanzada llegó a Tijuana en autobuses privados que costearon con fondos propios. Se despegaron del colectivo principal por dos motivos: responder a las propias manifestaciones de rechazo y discriminación recibidas durante los primeros días de viaje por sus propios compañeros y movilizar de forma pública su agenda específica, dados los comportamientos históricos que restan importancia política a sus reflexiones, demandas y planteamientos. Esta práctica seguida de forma consiente y objetiva por ese grupo responde a una visibilidad buscada, asumida. Una política de la visibilidad en las personas migrantes, así denominada por Parrini (2017), consiste en exponer de forma clara y contundente los rasgos de la diferencia, de modo tal que contribuya a posicionar el carácter político de sus luchas y planteamientos.

Explica la heterogeneidad que conforma los grupos de la movilidad centroamericana recientes y cuestiona cualquier intento de homogenización que los discursos y narrativas acerca de estos movimientos, han producido. Incluso, pone en duda cierto imaginario sobre una marcha amorfa, casi en tropel, que fue posicionada por las primeras imágenes que se produjeron de estos movimientos. Los intersticios, los bordes y quiebres en los mismos grupos, da cuenta de la

heterogeneidad y diversidad en su interior y supone que pese a los discursos de la causalidad (violencia, despojo, desempleo) cada persona o grupo en específico tuvo y tiene sus propias motivaciones para salir de su comunidad o país en búsqueda de mejores oportunidades.

Sendos reportajes periodísticos sobre la presencia de personas trans al interior de los grupos migrantes (MORENO, 2018; GILET, 2018), describieron con detalle la vestimenta que portaban mientras se movilizaban. Sin embargo, más allá de la referencia sobre sus vestidos, debe reconocerse el carácter político de la visibilidad, las formas en las que asumieron la espacialidad cuando arribaron a la frontera y la búsqueda de posicionamiento de sus intereses y problemáticas. Este es sin duda el rasgo que debe ser relevado, porque anima una consideración acerca de la complejidad de los procesos de acompañamiento en los grupos que se movilizan, de la formación de redes de solidaridad, como ciertamente las hubo para apoyar a estas agrupaciones particulares, pero también, el surgimiento de prácticas continuas de discriminación y rechazo que se acrecentaron al salir de sus países y al desplazarse de las formas como lo hicieron para llegar a su destino.

Un elemento que debe ser puesto en perspectiva es el aprovechamiento de figuras civiles y de hecho, que en sus propios países aparecen todavía relegadas. En los primeros días de permanencia en Tijuana, ocho parejas decidieron casarse y visibilizaron su pacto en una ceremonia conjunta: un rasgo en que la subjetividad, la intersubjetividad y la política de la visibilidad aparecen evidenciados como resultado de los contingentes que salieron de sus países, utilizando la novedad del colectivo como método y estrategia.

Ternura y dolor en el análisis de contenido de una fotografía

A lo largo de varios años ya de estudio del tema migratorio regional, hemos observado varias imágenes fotográficas relacionadas con el tema. Algunas las hemos producido, otras han sido realizadas por terceros interesados. En esta observación se ha partido de un ejercicio académico de búsqueda. El interés ha estado allí, ha sido evidente y nos ha apoyado como contenido y como metodología, a registrar distintas facetas de espacios, lugares, rostros, situaciones, relacionadas con las subjetividades incorporadas en la migración. A la dicotomía entre ese interés, que proviene del sujeto que observa, en este caso el investigador y la flecha lacerante que sale de la imagen, “el azar que ella despunta”, Barthes la ha denominado *punctum* (BARTHES, 1990, p. 65).

El 23 de junio de 2019, se produjeron dos fallecimientos más de migrantes en el fronterizo Río Bravo, paso históricamente referenciado por quienes intentan cruzar de México a Estados Unidos. Serían dos muertes más, de las más de 7.500 identificadas entre 1998 y 2019, si no fuera por lo dramático en que fueron encontrados los cuerpos. Se trataba de Oscar Martínez, y su hija

Valeria, ambos salvadoreños. Fueron captados en una imagen ya socializada por cientos de sitios en internet y redes sociales. Justamente en ellos dos se condensa el objetivo de la presente reflexión: evidenciar cómo las corporalidades incorporadas en las dinámicas recientes de movilidad humana son cruzadas, atravesadas por las circunstancias políticas que buscan en el control y la fronterización securitaria y como la incircunscripción a la que apuntaba Parrini, determina riesgos que comprometen la vida de las personas que se movilizan.

La fotografía muestra al padre al momento de proteger a su hija durante el cruce, a la que coloca debajo de su camisa. Así murieron, así fueron encontrados. Tomada por la reportera Julia Le Duc, presenta los cuerpos contra las aguas del río; “emergieron juntos y abrazados”, diría en una entrevista posterior. En ella declararía que no esperaba nada de las imágenes, que apretó el obturador como tantas veces lo había hecho captando cuerpos como pesados bloques flotando en las aguas del río. Pero el *punctum* le devolvería otro sentido, otros significados. La imagen revela la paradoja de la subjetividad migrante en un contexto de narrativas de poder. Tras el dolor de la fotografía, el *punctum* que lanza, esconde el hecho de buscar burlar a toda costa los controles policiales y migratorios por parte de Oscar. Salvaguardar a su hija, cruzar al otro lado, *incircuncribirse*. Se atreven a disentir del orden establecido y del poder de fronteras, interponiendo, una vez más, sus cuerpos. No lo logran, pero revelan la potencia y la fuerza que exponen.

Políticas migratorias e impactos sobre cuerpos de personas migrantes

La firma en cascada de un denominado “acuerdo” entre los tres países del norte de la región con el gobierno de Estados Unidos titulado bajo un higiénico “acuerdo cooperativo de asilo” en su jerga diplomática y que es conocido como “tercer país seguro”, implica en lo práctico, que éstos tres países recibirán personas refugiadas que Estados Unidos no quiere aceptar de inmediato y que serán enviadas a sus territorios a esperar por una resolución a su solicitud. Todo ha ocurrido en 2019. Lo hizo primero Guatemala el 26 de julio, le siguió El Salvador el 20 de setiembre acompañado de la creación de una patrulla fronteriza como una suerte de “colocarse en la puerta de la casa para que nadie salga” y Honduras selló su acuerdo el 25 de setiembre anterior.

La debilidad institucional, la ausencia de condiciones para garantizar protección a personas que cómo ya ha sido expuesto en éste artículo, salen de forma forzada de sus países dada la vulnerabilidad y las violencias experimentadas, así como las mismas tendencias restrictivas y securitarias observadas durante el periodo reciente tanto a nivel extrarregional como intrarregional, no aseguran el éxito de los acuerdos trazados, pero garantiza un triunfo en el enfoque político y

diplomático seguido por la administración estadounidense en materia migratoria, en particular con referencia a la región centroamericana.

La implementación de estos acuerdos debe leerse en clave de continuidad de una política que, palabras más, palabras menos, busca *tercerizar* y externalizar no solo su enfoque, sino su sistema de protección para las personas centroamericanas en búsqueda de refugio. Se trata de una suerte de “devolución” de lo que Estados Unidos considera un problema, proveniente de Guatemala, El Salvador y Honduras, hacia ellos mismos. Los tres países significaron un 35% del total de las solicitudes de asilo a Estados Unidos y entre ellos no recibieron ni 400 solicitudes en el 2018 (RAUDA, 2019).

Este es quizá un recuento rápido de las últimas acciones en materia de política migratoria regional, que han tenido antecedentes en el pasado inmediato, siempre con la participación de Estados Unidos como actor fundamental, la implicación mediatizada de México que desde su nueva administración ha querido transformar, al menos en el discurso, sus líneas duras en materia migratoria pero que, debido a la presión del gobierno de Estados Unidos, no ha tenido éxito y la ausencia de autonomía y capacidad de respuesta de los gobiernos centroamericanos ya indicados. La desesperación ante la inoperancia, la clausura de las fronteras y la posibilidad de devolución al lugar de donde muchas personas salieron de forma forzada, empuja hacia la movilidad sin precauciones y con muchas pérdidas dolorosas e irreparables, como las de Oscar y su hija Valeria o los cinco niños guatemaltecos que al momento de escribirse este artículo había perdido la vida a manos de las autoridades migratorias fronterizas por sus condiciones de reclusión y confinamiento.

Al impacto de los acuerdos unilaterales suscritos entre el norte de la región y Estados Unidos, se suma la complejización de las políticas migratorias mexicanas, aplicadas prácticamente en todo su territorio, orientadas a disuadir, detener y empujar hacia fuera de sus fronteras, el aumento de la migración centroamericana. Esta operación, que inicia en su versión moderna a partir de la implementación del Programa Frontera Sur, orientado a militarizar y contener las zonas de frontera entre México y Guatemala en 2014, ha supuesto una prolongada estrategia de verticalización de las fronteras, como lo han denominado Torres y Yee (2018) en su análisis sobre las políticas de control del tránsito irregular centroamericano en el periodo 2007-2016.

Lo novedoso que amplía las políticas de verticalización desarrolladas años atrás con un agresivo plan de operativos y detenciones en todo el país, resulta en la consolidación de un esquema de securitización exactamente in situ, a través de la conformación de una Policía Nacional orientada a detener todo cuerpo que se mueva y que tenga perfil irregular, como ha sucedido en dichas movilizaciones. En los primeros meses de implementación de este esquema, una nada despreciable suma de 45.000 personas migrantes en condiciones de irregularidad migratoria habían sido detenidas, respondiendo así a las resonancias de la política estadounidense, su eco mexicano y su

sombra en los tres países implicados. Sin duda, la implementación de tales acciones de política suprarregional e intrarregional impactan directamente en las subjetividades de las personas que se movilizan. Al escribirse este artículo, las detenciones en fronteras siguen produciéndose, México cumple a cabalidad su rol como muro vertical y el silencio de las casas de gobierno regionales completan un escenario nada optimista en materia de movilidad, respeto y cumplimiento de los derechos humanos.

Reflexiones finales

A mediados del año 2018, un grupo de más de 500 expertos internacionales llamó a validar aproximaciones científicas e informadas de los abordajes que sobre la migración se han venido produciendo en el campo de las políticas públicas. Representa una expresión de una disputa de enfoques, pensamientos y posicionamientos sobre las problemáticas experimentadas entre ambos espacios: el académico y el político. En el contexto regional, se debe profundizar en la reflexión continua y constante sobre los recientes cambios presentados por los procesos de movilidad poblacional. Los nuevos métodos con los que las personas están afrontando el proyecto migratorio, donde interponen sus cuerpos como recurso, deben ser reconocidos y adecuadamente denominados. Esto implica necesariamente tensionar el campo semántico con el que, por ejemplo, los medios de comunicación y sus distintas resonancias, construyen agenda sobre las problemáticas regionales.

Cuando se señalaba el caso de lo que, conceptualmente producen las caravanas para la comprensión del fenómeno de la movilidad regional, no solo se acudía a un ejercicio epistemológico. Se trata de dar un salto cualitativo en la construcción de narrativas de la migración: así como se debe discutir categorías como no acompañamiento, sujetos sin agencia, crisis migratorias, también hay que disputar la discusión conceptual a actores poco informados sobre estas dinámicas. El año 2019 ha representado un enorme desafío en materia de movilidad humana en la región. Se trata, del año en el que avanzan las políticas de disuasión de la migración desde Estados Unidos; prueba de ello, la ordenanza a México, y sus correlatos en Guatemala, El Salvador y Honduras, de detener la movilidad regional a toda costa, aplicando un uso desmedido de la fuerza y el control migratorio.

Como resultado, más desapariciones y más muertes se están sucediendo en las movilidades regionales, más subjetividades golpeadas y comprometidas en sus proyectos individuales e identitarios. Tratar de adivinar lo que ocurrirá en el futuro inmediato es complicado, pero si se avizora un horizonte realmente complejo para la región. En particular, los esquemas de implementación de políticas definidas desde los entornos nacionales no se visualizan de forma inmediata. En su lugar, se acude a métodos de externalización y verticalización que responde más a

las visiones del principal país de destino de las movilidades, que a las necesidades propias del conjunto regional. A esas realidades debemos prestar atención desde la academia, la institucionalidad y la organización, para profundizar en su comprensión y abordaje integrales.

Referencias

ACNUR. *Tendencias globales: Desplazamiento forzado en 2018*. Ginebra, Suiza: ACNUR, 2019.

ACUÑA GONZÁLEZ, Guillermo E. Estructura y agencia en la migración infantil centroamericana. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe (Universidad de Costa Rica, Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas)*, v. 13, n. 5, p. 43-63, ene-jul. 2016. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/23908>. Consultado el: 15 oct. 2019.

ACUÑA GÓNZALEZ, Guillermo. *Déjennos pasar: migraciones y trashumancias en Centroamérica*. Madrid: Ediciones Amargord, 2019.

ARROYO, Emely; CANO, Brenda, PARÍS, Dolores, RUIZ, Rubén, PALACIOS, Alejandro, MARISCAL, Jocelin. *Cronología de la Caravana Centroamericana*. Tijuana, México: COLEF/CNDH México, [Observatorio de Legislación y Política Migratoria], 19 nov. 2018. Disponible en: <https://observatoriocolef.org/infograficos/cronologia-de-la-caravana-centroamericana/>. Consultado el: 27 oct. 2019.

BARTHES, Roland. *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. [Traducción de Joaquim Sala-Sanahuja] Barcelona; Buenos Aires; México: Ediciones Paidós, 1990.

CASTILLO, Rony. Leave or die: Neoextractivism and the Garifuna Experience in Honduras/ Irse o Morir. El Neoextractivismo y la Experiencia Garífuna en Honduras. [Hot spots/ Fieldsights]. *Cultural Anthropology*, ene. 2019. Disponible en: <https://culanth.org/fieldsights/leave-or-die-neoextractivism-and-the-garifuna-experience-in-honduras>. Consultado el: 10 oct. 2019.

CONTRERAS, Jenyel del Carmen. Centroamérica: región de desplazamientos forzados. In: LOPEZ, Nayar (ed.). *Procesos migratorios en la Centroamérica del Siglo XXI*. México: Ediciones La Biblioteca, 2018, pp. 107-121.

CIDH. *Situación de los derechos humanos en Guatemala*. Washington D.C, EE.UU.: CIDH, 2017.

CIDH. *Desplazamiento interno en el triángulo norte de Centroamérica: lineamientos para la formulación de políticas públicas*. Washington D.C, EE.UU.: CIDH, 2018.

COLEF (El Colegio de la Frontera Norte). *La caravana de migrantes centroamericanos en Tijuana 2018: diagnóstico y propuestas de acción*. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte, 2019.

CORDERO, Blanca; MEZZADRA, Sandro; VARELA, AMARELA. Pensar América Latina desde la Autonomía de las migraciones. In: CORDERO, Blanca; MEZZADRA, Sandro; VARELA, AMARELA (coord.). *América latina en movimiento: migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. 1ª ed.. México: Traficantes de sueños, 2019, p. 9-25.

COPELAND, Nicholas. Los violentos paisajes del azúcar y la palma de aceite. Hot spots/Fieldsights. *Cultural Anthropology*, ene. 2019. [Hot spots/ Fieldsights]. *Cultural*

Anthropology. Disponible en: <https://culanth.org/fieldsights/the-violent-landscapes-of-sugar-and-oil-palm>. Consultado el: 10 oct. 2019.

CUELLAR, Norma Angélica; MORENO, Hugo César. Violencia, crisis humanitaria y migración forzada de Centroamérica. In: LOPEZ, Nayar (ed.). *Procesos migratorios en la Centroamérica del Siglo XXI*. 1ª ed. México: Ediciones La Biblioteca, 2018, p. 123-146.

CHAVEZ, Nicola. Entrelazos: el desplazamiento LGTBI salvadoreño Hot spots/Fieldsights. *Cultural Anthropology*, ene. 2019. [Hot spots/ Fieldsights]. *Cultural Anthropology*. Disponible en: <https://culanth.org/fieldsights/bound-up-in-each-other-salvadoran-lgbt-displacement>. Consultado el: 10 oct. 2019.

DURAND, Jorge. El carácter disruptivo del migrante. *La Jornada*, México, 17 feb. 2019. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2019/02/17/opinion/014a2pol>. Consultado el: 10 oct. 2019.

ENSEÑAT, Maricela. Cronología de las caravanas migrantes: un mes de su partida. *RALRA* [Blog]. 13 nov. 2018. Disponible en: <https://www.ralra.org/l/cronologia-de-las-caravanas-de-migrantes-un-mes-de-su-partida2/>. Consultado el: 10 oct. 2019.

GILET, Eliana. Así es cruzar México como migrante trans: la ruta de los migrantes trans desde Guatemala hasta la frontera norte. *Vice*, México, 2018. Disponible en: https://www.vice.com/es_latam/article/d3eknm/asi-es-cruzar-mexico-como-migrante-trans. Consultado el : 8 oct. 2019.

GUTIERREZ, Lirio. El rol del Estado hondureño en el desplazamiento de hondureños huyendo de la violencia. [Hot spots/ Fieldsights]. *Cultural Anthropology*. Disponible en: <https://culanth.org/fieldsights/the-role-of-the-state-in-hondurans-fleeing-from-violence>. Consultado el: 10 oct. 2019.

LOPEZ, Castellanos. *Centroamérica: el laberinto de la migración*. México: Ediciones La Biblioteca, 2017.

MIROFF, Nick; SIEFF, Kevin. Hunger, not violence, fuels Guatemalan migration surge, U.S. Says. *The Washington Post*, Estados Unidos, 22 sept. 2018. Disponible en: https://www.washingtonpost.com/world/national-security/hunger-not-violence-fuels-guatemalan-migration-surge-us-says/2018/09/21/65c6a546-bdb3-11e8-be70-52bd11fe18af_story.html. Consultado el: 8 oct. 2019.

MORENO, Teresa. Alexa: ser transgénero en la caravana. *El Universal*, México, 8 nov. 2018. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/alex-ser-transgenero-en-la-caravana>. Consultado el: 9 oct. 2019.

PARRINI, Rodrigo. Incircunscripción e invisibilidad: Corporalidades migrantes en la frontera sur de México. *Revista con la a*, n. 54, p. 1-4, nov. 2017. Disponible en: <https://conlaa.com/incircunscripcion-invisibilidad/>. Consultado el: 27 oct 2019.

PIÑEIRO, Eleder. Vidas en las fronteras: la construcción del límite y de la otredad. In: ALIAGA, Felipe (ed). *Migraciones Internacionales: Alteridad y procesos sociopolíticos*. Bogotá: Ediciones Usta, 2017, p. 21-44.

PRADILLA, Alberto. El puente de la desesperación. *Plaza Pública*, Guatemala, 20 oct. 2018. Disponible en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/el-puente-de-la-desesperacion>. Consultado el: 8 oct. 2019.

RAMOS, Diego; CORAZA, Enrique; MARTINEZ, Santiago. Miradas desde el sur de México sobre seguridad y frontera. *Urvio. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, n. 23, p. 57-72, diciembre 2018-mayo 2019. Disponible en: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/3551/2442>. Consultado el: 27 oct. 2019.

RAUDA, Nelson. Los países seguros más violentos del mundo. *El País-El faro*, Madrid, 12 oct. 2019. Disponible en https://elpais.com/internacional/2019/10/10/actualidad/1570731068_899426.html. Consultado el: 9 oct. 2019.

ROLDÁN, Úrsula. De caravanas-éxodo, muros y planes de desarrollo. *Plaza Pública*, Guatemala, 19 en. 2019. Disponible en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/de-caravanas-exodo-muros-y-planes-de-desarrollo>. Consultado el: 9 oct. 2019.

SALVADOREÑOS también preparan caravana de migrantes que saldrá hacia Estados Unidos. *El Salvador Times*, 26 oct. 2018. Disponible en: <https://www.elsalvadortimes.com/articulo/sucesos/salvadorenos-tambien-preparan-caravana-saldrá-estados-unidos/20181020145202050064.html>. Consultado el: 7 oct. 2019.

SEGURA, Gabriela. Procesos de regionalización de la política migratoria estadounidense en Centroamérica. In: SANDOVAL, Carlos (ed.) *Migraciones en América Central. Políticas, territorios y actores*. 1ª ed. San José, C.R.: Editorial Universidad de Costa Rica, 2016, p. 101-118.

SOLALINDE GUERRA, Alejandro; CORREA-CABRERA, Guadalupe. Caravanizando la Migración: una perspectiva desde México. *Proceso*, México, 5 may. 2019. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/582414/caravanizando-la-migracion-una-perspectiva-desde-mexico>. Consultado el: 7 oct. 2019.

TORRES, Gabriela. Violencia de género y la crisis de refugiados guatemaltecos. [Hot spots/Fieldsights]. *Cultural Anthropology*. Disponible en: <https://culanth.org/fieldsights/leave-or-die-neoextractivism-and-the-garifuna-experience-in-honduras>. Consultado el: 10 oct. 2019.

TORRE, Eduardo; YEE, José Carlos. México ¿una frontera vertical?: políticas de control del tránsito migratorio irregular y sus resultados, 2007-2016. *Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, México, vol. XVI, n. 2, p. 82-104, jul.-dic. 2018.

UNIVERSIDAD DEL VALLE. Migración, apreciaciones hacia adentro y hacia fuera de la frontera. Universidad del Valle, México, 2019. Disponible en: <https://opinionpublicauvm.mx/estudios/migracion-apreciaciones-hacia-adentro-y-hacia-afuera-de-la-frontera>. Consultado el: 9 oct. 2019.

VARELA, Amarela; McLEAN, Lisa. Caravanas de migrantes en México: nuevas formas de autodefensa y transmigración. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, España, n. 122, p. 163-185, sept. 2019.